Identificación y control de riesgos en el área de trabajo para prevenir accidentes e incidentes del trabajo

ODISEA
CORPORACIÓN

DEFINICIÓN

PELIGRO

Fuente, situación o acto que puede ocasionar daño; es decir, causarnos una lesión o enfermedad ocupacional.

EJEMPLO:

- Cables eléctricos pelados
- Sustancias químicas
- Cajas pesadas
- Ruido
- Piso resbaloso, trabajos en altura

RIESGO

Es la probabilidad de que un peligro se materialice y genere daño

EJEMPLO:

- Quemadura
- Intoxicación
- Lumbalgia
- Sordera
- Fractura

ODISEA CORPORACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

La metodología que permite identificar a detalle los **peligros** y sus **riesgos** para valorarlos y con eso determinar los **controles** necesarios de acuerdo a la jerarquía de controles se denomina **IPERC(Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control).**

ODISEA
CORPORACIÓN

TIPO DE PELIGROS

Mecánicos

Caídas ,atrapamientos, golpeado por, golpeado contra, contacto con objetos contundentes

Eléctricos

Sobrecarga de circuitos, Equipos eléctricos defectuosos, Instalaciones eléctricas en mal estado

Locativos

Superficies resbaladizas o irregulares, Iluminación inadecuada, Espacios confinados o mal ventilados.

Químicos

Sustancias peligrosas, polvos, humos, nieblas, vapores, gases aerosoles.

Psicosociales

Carga de trabajo excesiva, Falta de apoyo social, Acoso laboral, Inseguridad laboral.

Físicos

Radiaciones, temperaturas ionizantes, ruido extremo, iluminación, vibración, ventilación.

Ergonómicos

Posturas, iluminación, ventilaciones inadecuadas

Biológicos

Virus, bacterias, hongos infecciosos, insectos.

Pueden producir accidentes

Pueden producir enfermedades ocupacionales o profesionales

JERARQUÍA DE CONTROLES:

Acciones adoptadas para disminuir el nivel de riesgo y así proteger la seguridad y salud de los trabajadores.

ELIMINACIÓN: Elimine el peligro del lugar de trabajo, tarea, proceso, método o material

SUSTITUCIÓN: Sustituya la actividad o proceso, el material o sustancia por una menos peligrosa.

CONTROLES DE INGENIERÍA: Aísle el peligro usando soporte mecánico, barreras, guardas, sistemas de ventilación y aislamiento durante la operación.

CONTROLES ADMINISTRATIVOS: Establezca políticas, procedimientos, practicas de trabajo, programas de entrenamiento para reducirla exposición al riesgo

EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAL(EPPs): Proporcione el EPP adecuado para proteger a los trabajadores contra peligros.

MÁS EFECTIVO → MENOS EFECTIVO

ODISEA CORPORACIÓN

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

ACTO INSEGURO

Todo acto que genera un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo.

Ejemplos:

- Uso inadecuado de elementos de seguridad.
- No uso de Equipos de protección personal (EPP)
- No seguir el procedimiento o instructivo.

CONDICIÓN INSEGURA

Situación que se presenta en el lugar de trabajo y que se caracteriza por la presencia de peligros no controlados que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

Ejemplos:

- Maquinarias o herramientas en mal estado.
- Piso en mal estado
- Iluminación deficiente
- Ruido excesivo

ODISEA CORPORACIÓN

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

INCIDENTE DE TRABAJO

Es un suceso **REPENTINO** en el trabajo en el que la persona **INVOLUCRADA** no sufre lesiones corporales o en el que estas requieren cuidados de primeros auxilios

Ejemplo:
Derrame de materiales
Choque de vehículos de trabajo
Caída de cargas
Operar equipos, máquinas sin autorización

ODISEA CORPORACIÓN

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

ACCIDENTE DE TRABAJO

Es aquel que se produce durante la ejecución de las ordenes del empleador o durante la ejecución de su labor aun fuera del trabajo. Las consecuencias o daños son inmediatas .

CLASIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES

ACCIDENTE LEVE	Requiere tratamiento médico ambulatorio sin necesidad de descanso médico o con descanso médico no mayor de 24 horas.
ACCIDENTE GRAVE O INCAPACITANTE	Tras una evaluación médica se diagnóstica que el accidente no es leve y determina que continúe el tratamiento con un descanso médico compensatorio.
ACCIDENTE FATAL	El trabajador fallece a consecuencia de una lesión de trabajo sin tener en cuenta el tiempo transcurrido entre la fecha del accidente y la muerte.

ODISEA CORPORACIÓN

ENFERMEDADES OCUPACIONALES O RELACIONADAS AL TRABAJO

Una enfermedades ocupacional es contraída como resultado de a exposición a factores de riesgo existentes en el ambiente de trabajo.

- **Hipoacusia o sordera** (enfermedad causada por trabajos con exposición al ruido excesivo SIN USO)

- **Lumbalgia** (Trastorno musculoesquelético asociado a levantamiento de cargas en actividades de almacén, estibadores, entre otros.

ODISEA CORPORACIÓN

RECOMENDACIONES

PARA PREVENIR LOS RIESGOS LABORALES , SE DEBE EVITAR:

EXPONERSE A CONDICIONES INSEGURAS

- Una máquina sin mantenimiento
- Poca iluminación
- Escaleras sin barandas
- Vehículos sin frenos
- Falta de señalización

REALIZAR ACTOS INSEGUROS

- No usar la mascarilla de forma correcta, y no mantener la distancia social mínima de 1 m durante la pandemia de COVID 19
- Usar máquinas sin estar autorizado
- No cumplir con los procedimientos de seguridad , como la inspección de herramientas
- Trabajar bajo los efectos del alcohol
- Baja las escaleras corriendo
- Conducir con exceso de velocidad

ODISEA CORPORACIÓN

ODISEA